INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
1	RR/0368-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
2	RR/0369-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	CIERRE DE INSTRUCCIÓN
3	RR/0442-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
4	RR/0445-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
5	RR/0448-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
6	RR/0560-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
7	RR/0563-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	DESECHAMIENTO Y ARCHIVO
8	RR/0567-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
9	RR/0573-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
10	RR/0574-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
11	RR/0599-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
12	RR/0678-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
13	RR/0700-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
14	RR/0705-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
15	RR/0709-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
16	RR/0709-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
17	RR/0790-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
18	RR/0791-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
19	RR/0794-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
20	RR/0810-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
21	RR/0815-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
22	RR/0834-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
23	RR/0850-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
24	RR/0853-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
25	RR/0859-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
26	RR/0865-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
27	RR/0866-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
28	RR/0866-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	AMPLIACIÓN
29	RR/0886-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	DESECHAMIENTO Y ARCHIVO
30	RR/0906-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
31	RR/0907-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
32	RR/0913-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
33	RR/0968-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
34	RR/0972-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
35	RR/1025-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	VISTA
36	RR/1028-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	AMPLIACIÓN
37	RR/1029-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	AMPLIACIÓN
38	RR/1030-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	AMPLIACIÓN
39	RR/1055-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO
40	RR/1131-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
41	RR/1140-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE TULUM	ADMISIÓN
42	RR/1141-26/IQTP	A I	COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	AMPLIACIÓN
43	RR/1143-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE BACALAR	AMPLIACIÓN
44	RR/1149-26/IQTP	A I	SERVICIOS ESTATALES DE SALUD	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
45	RR/1224-26/IQTP	A I	SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
46	RR/1225-26/IQTP	A I	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
47	RR/1226-26/IQTP	A I	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHETUMAL	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
48	RR/1257-26/IQTP	A I	SECRETARÍA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	SOBRESEIMIENTO Y ARCHIVO
49	RR/1320-26/IQTP	A I	MUNICIPIO DE TULUM	DESECHAMIENTO Y ARCHIVO
50	RR/1446-26/IQTP	A.I	MUNICIPIO DE COZUMEL	ACUERDO DE RADICACIÓN Y TURNO

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO
DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, SE ENLISTAN LOS ACUERDOS DICTADOS POR EL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, A TRAVÉS DEL DIRECTOR DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES **MTRO. JORGE MARIO CANUL TUZ**.

No.	EXPEDIENTE	RECURSO DE REVISIÓN	SUJETO OBLIGADO	TIPO DE ACUERDO

LA JEFA DE OFICINA ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS DE REVISIONES E INCONFORMIDADES DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO, HABILITADA COMO NOTIFICADORA **LIC. HEIDY GUADALUPE VÁZQUEZ BELTRÁN.**

NOTA: La publicación de este listado es únicamente para fines informativos, no tiene efecto como notificación para el cómputo de términos y plazos y que si bien, es la misma que se encuentra en los estrados del Instituto, no se debe tomar como oficial y por lo tanto, no será válida para ser utilizada en ningún proceso jurídico. (A I - Acceso a la Información) (D P - Datos Personales).